

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL VICERRECTORADO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, INCLUSIÓN E IGUALDAD DE LA CONVOCATORIA DE CONCURSO DE APPS “SOLUCIONES TECNOLÓGICAS AL RETO SOCIAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO”

Reunidos los miembros del Jurado en el Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Inclusión e Igualdad el día 22 de noviembre de 2017, teniendo en cuenta las bases de la convocatoria (BOUA 25-07-2017) acuerdan:

1. Aprobar y publicar la relación de App’s que han sido premiadas.

Detalle de la relación de App’s premiadas

NOMBRE APP
TODAS UNIDAS
XMI

En Alicante, a 22 de noviembre de 2017

María José Rodríguez Jaume

Vicerrectora de Responsabilidad Social, Inclusión e Igualdad.